



SE INICIARON DILIGENCIAS PARA ESCLARECER EL HECHO.

Funcionario de la Armada murió ahogado en el molo

VALPARAÍSO. Desde el Congreso piden que la justicia civil investigue el hecho.

En circunstancias que son investigadas por la Fiscalía Naval, un cabo de la Armada de Chile perdió la vida la madrugada de este viernes. El funcionario falleció ahogado tras caer del molo de abrigo, mientras que otros dos, que se lanzaron al agua para intentar salvarlo, debieron ser rescatados por personal del Bote Salvavidas, que fue alertado del hecho por la autoridad marítima.

“En circunstancias que se investigan, un servidor naval perdió la vida en el sector del Molo de Abrigo de esta ciudad”, señaló un escueto comunicado de la Armada de Chile, el que además agregó que “todos los antecedentes fueron entregados a la Fiscalía Naval, iniciándose las diligencias correspondientes para esclarecer los hechos del accidente”.

No se entregaron más detalles del lamentable suceso, por lo cual se desconoce la causa que dio origen al accidente. Según algunas versiones no confirmadas por medios oficiales, los funcionarios, en estado de ebriedad, habrían llegado al lugar tras ser asaltados. Este medio se contactó con el Ministerio de Defensa Nacional para conocer detalles del hecho, pero no hubo comentarios.

JUSTICIA CIVIL

Para el diputado Jorge Brito (FA), integrante de la Comisión de Defensa de la Cámara, el hecho es delicado, pues no es el primero que se produce en el mismo lugar. Por esto mismo precisó que “la situación es gravísima. Hace algunos meses también falleció un funcionario de la Armada en el Molo pe-

“Hace algunos meses también falleció un funcionario (...) pero por un disparo, por eso para nosotros es importantísimo que la investigación sea alojada en la justicia civil”.

Jorge Brito
 Diputado (FA)

ro por un disparo, por eso, para nosotros es importantísimo que la investigación sea alojada en la justicia civil al tratarse de un delito y la muerte de un compatriota”.

Junto con ello, manifestó que “además de enviar un abrazo y apoyo a la familia, me he comunicado con la Armada de Chile y están llevando adelante una investigación interna, además disponiendo de todos los medios probatorios como las cámaras del sector para poder contribuir a la justicia y también apoyando a la familia del funcionario fallecido”.

El diputado Luis Fernando Sánchez (Partido Republicano), también integrante de la comisión, subrayó que se deben revisar los protocolos. “Es un hecho trágico, y lo primero que corresponde es solidarizar con la familia del cabo fallecido y con la institución. Acá, sin duda, hay protocolos que revisar, porque no puede ser que una persona entre en estado de ebriedad al molo. Es algo en sí muy peligroso, que por supuesto debe evitarse en el futuro. Espero que la investigación avance y que se esclarezca cómo ocurrió esta situación”. 